



ESPAÑA

16 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

⑩ ES	⑪	249772	⑩ Y
	⑫		
	⑬	FECHA DE PRESENTACION	

⑤⑥ PRIORIDADES.	⑤⑧ FECHA	⑤⑨ PAIS
⑤⑦ NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05 B 3/06 ∴

⑤④ TITULO DE LA INVENCIOM
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION DE POMOS".

⑦① SOLICITANTE (ES)
UNION CERRAJERA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Viteri, 14 -MONDRAGON- (Guipúzcoa)

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JA/mg/1.238-B

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin -
la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el terri-
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado in-
dica, se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION DE POMOS".

En las cerraduras de puertas destinadas a vivien-
das bien sea la puerta de entrada en la vivienda, o las puertas
interiores, el desplazamiento del pestillo que fija la puerta al
10 marco se consigue gracias al giro que desde los pomos, situados -
en ambas caras de la puerta, se ejerce manualmente.

El giro puede o no estar condicionado por una ce-
rradura, pasador o cualquier tipo de impedimento en función de -
los recintos que la puerta tenga que separar.

15 En cualquier caso, cuando se instala la cerradu-
ra, deben colocarse a ambos lados de las caras de la puerta unos
embellecedores que por una cara de la puerta ocultarán los puntos
de anclaje de la cerradura a la puerta, y por el lado del recinto
que se quiere proteger, se fijará la cerradura mediante unos tira-
20 fondos, tensores o cualquier método de enlace entre cerradura y
puerta.

El accionamiento de dichos elementos de enlace -
es dificultoso, porque quedan emplazados cerca del eje y casi ocul-
tos detrás del pomo de accionamiento, por eso, es conveniente que
25 el pomo sea desmontable de su eje. En caso contrario, la opera-
ción de montaje sería más larga y con el riesgo de dañarse o dañar
a la superficie del embellecedor que ocultará el orificio en la -
puerta en donde queda empotrada la cerradura, porque para que la
cerradura tenga un aspecto bello o sugerente, invariablemente, to-
30 dos los modelos y marcas conforman su embellecedor con materiales

1 fáciles de conformar, y por lo tanto no duros.

5 Esta circunstancia en la que el pomo se organiza desmontable en la cerradura, es sobradamente conocida y aplicada, sin embargo, los tipos de anclajes desmontables existentes, presentan ciertos inconvenientes que nuestro modelo resuelve ventajosamente.

10 En unos, este tipo de anclaje se consigue porque un tetón forzado por un elemento elástico surge radialmente del eje de la cerradura, que accionándole abrirá la cerradura. Dicho tetón se engarza en el cuello del propio pomo para unificarlo axialmente, y que desde el pomo se puedan transmitir los giros oportunos para accionar la cerradura. Este tetón, es pues, el protagonista también de la transmisión de los giros.

15 En este tipo de anclaje el montaje es complicado, porque para enclavar el tetón en el pomo hay que forzarlo hasta ocultarlo para permitir abocar el pomo; siendo preciso actuar con un útil o algún objeto duro para conseguirlo con nuevos riesgos de dañado del embellecedor, y una cierta pérdida de tiempo para conseguir el útil necesario.

20 En nuestro invento ninguna circunstancia de estas van a producirse, porque se ha previsto que el ensamble entre el pomo y su eje transmisor se consiga simplemente por presión del pomo sobre el eje en el que va a enclavarse, y porque el elemento que consigue el anclaje entre los dos elementos, no es el agente transmisor del esfuerzo que hace girar al eje para conseguir la apertura de la puerta.

25 No habrá, por tanto, pérdidas de tiempo en el montaje ni riesgos de rayaduras o dañado del escudo embellecedor de la cerradura que la oculta inmersa en el orificio de la puerta donde queda alojada.

30

1 Para comprender mejor la naturaleza del presente
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
5 tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren -
las características esenciales.

En la figura 1 se representa una sección longi-
tudinal del conjunto del pomo montado sobre el eje de la cerradu-
ra.

La figura 2 muestra la sección transversal del
10 pomo realizada en el cuello del eje a abrazar.

En ambas se señalan los elementos más destacados
del invento, con el fin de facilitar el seguimiento de la descrip-
ción siguiente, con las marcas:

- 1.- Pomo.
- 15 2.- Elemento de (1) para anclaje.
- 3.- Rebordeado de (2).
- 4.- Eje transmisor de la rotación de (1).
- 5.- Intermediador entre (2) y (4).
- 20 6.- Embellecedor.
- 7.- Arandela elástica.
- 8.- Tetón.
- 9.- Fleje elástico.
- 10.- Entalladuras longitudinales de (2).
- 11.- Rampa para montaje.
- 25 12.- Orificio de (2) que aloja a (8).

El eje (4) recibe el giro del pomo (1) a través
de la pieza intermediadora (5) enclavada invariablemente en el -
eje, y posiciona al embellecedor (6) entre la anilla elástica (7)
y un ensanchamiento en su diámetro.

30 El intermediador (6) ofrece hacia el extremo -

1 opuesto al que de él surge al eje (4), el alojamiento para un fleje elástico (9) que mantiene en una postura forzada al tetón (8), de forma que pueda ocultarse en el alojamiento flexando al fleje por un esfuerzo radial dirigido hacia el eje del conjunto (4), (5).

5 El pomo (1) lleva unido el elemento (2) que le relacionará con (5). Esta unión se consigue mediante el rebordeado (3), o tirafondos si el pomo es de madera u otro sistema de unión, en función del material con que se hace el pomo.

10 El elemento de enlace (2) tiene un orificio (12) en sentido normal a la dirección de su eje, y de diámetro equivalente al del tetón (8) para que en él se aloje y una axialmente al eje (4) y al intermediador con el elemento de enlace y el pomo.

15 Para el montaje del pomo sobre el eje, se prevé al elemento (2) con la rampa plana (11), emplazada centrada en el mismo plano que el definido por los ejes del intermediador y el orificio (12). Con una simple presión del pomo, habiendo enfrentado la rampa (11) contra el tetón, aquélla ofrecerá una componente radial sobre la cabeza del tetón que venciendo al fleje (9) lo obligará a introducirse en su asentamiento hasta que el orificio (12) permita el relajamiento del fleje, celebrándose entonces el enclavamiento axial.

20 Este tetón (8), cuando queda enclavado en su orificio (12), impedirá de movimientos independientes al pomo y al eje (4); sin embargo, aunque también podría transmitir los movimientos de rotación del pomo (1) al eje (4), se diseña el contorno externo del intermediador (5) con unas entallas longitudinales, y el cuello del elemento (2) con forma inversa (10), para que sea el acoplamiento conseguido en estas entallas quien transmita los esfuerzos de rotación, y no el tetón.

30 El invento permite que el enclavamiento pueda o

1 no ser reversible desde el lugar del habitáculo donde se aplica
nuestro pomo, para ello, basta con que el orificio (12) sea o no
pasante, porque si no lo es, no se podría forzar el tetón desde -
el exterior para vencer al fleje (9) y así el pomo quede liberado.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña-
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alte-
raciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Intern
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera -
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODU-
CIDAS EN LA FIJACION DE POMOS", en todo de acuerdo con las siguien
tes:

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Mejoras introducidas en la fijación de pomos,
caracterizadas porque el montaje del pomo sobre su eje se consi-
gue por una presión axial de aquél sobre éste, ya que en el eje
hay una pieza intermediadora que presenta radialmente el emplaza-
miento donde un tetón montado sobre un medio elástico que asoma -
de su emplazamiento, yendo este excedente a enclavarse en un ori-
ficio que presenta el cuello del pomo, siendo que en la misma gene-
ratrix del emplazamiento del orificio del pomo, hay una rampa pro-
gresiva, y que dicha rampa crea la componente radial que vencerá -
30

1 al tetón cuando se ejerce el esfuerzo axial necesario para el montaje, hasta que el tetón alcance el orificio del cuello del pomo.

5 2.- Mejoras introducidas en la fijación de pomos, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizadas porque en el elemento del extremo del eje de la cerradura que mantiene al elemento elástico y que fuerza al tetón, se tallan longitudinal y exteriormente unas nervaduras con forma inversa y número igual al que interiormente tiene el cuello del pomo por donde se enclave en él, para que sean dichas nervaduras las que transmitan íntegramente los esfuerzos de rotación que se ejercen sobre el pomo, y no el tetón de anclaje mutuo.

10 3.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION DE POMOS".

15 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 27 ABR. 1980

El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30

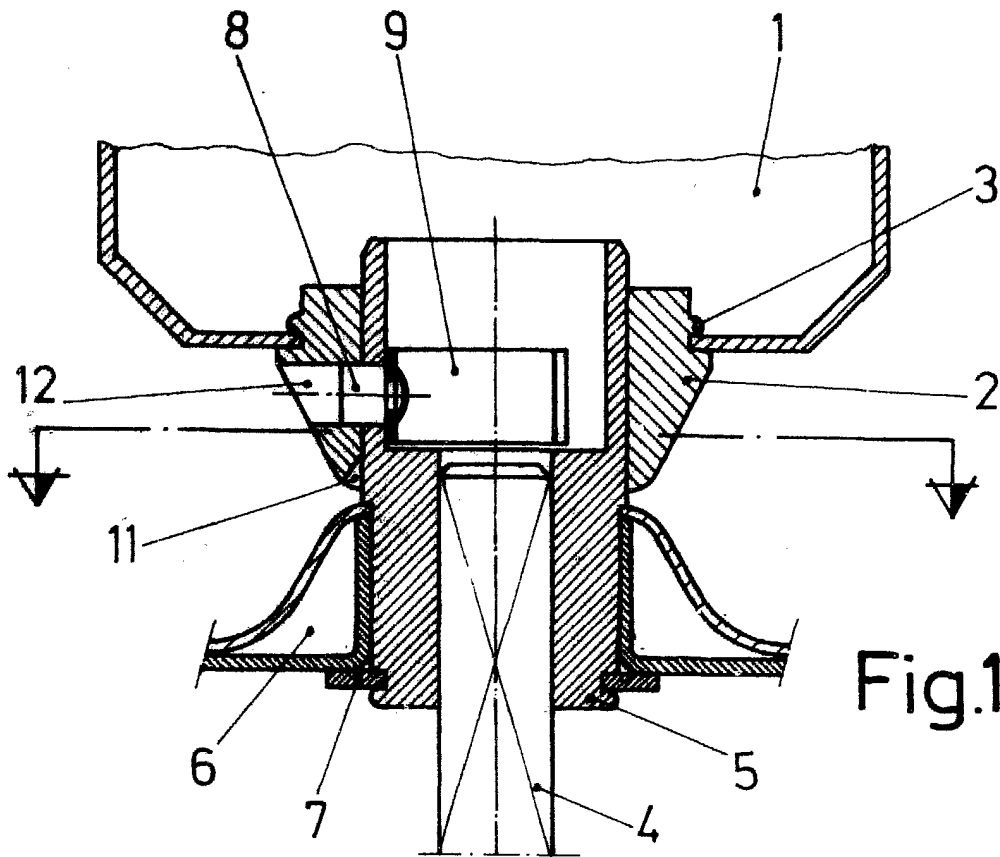


Fig.1

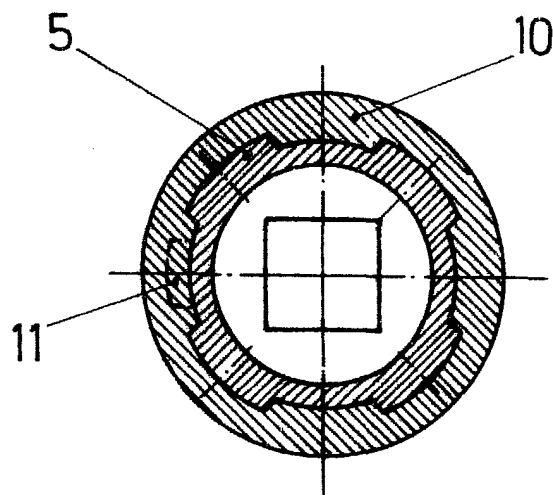


Fig.2

Escala variable

Madrid - 1 ABR. 1960

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.